

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
 Tienda de D. D. Orfila.
 Id. de D. M. Mascaró.
 Id. de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De *La Opinion* tomamos los siguientes párrafos de una correspondencia de Algeciras, sobre el relato de una desgracia marítima:

«En la tarde del 23 de marzo entró en este puerto, de arribada forzosa, la fragata francesa *Albert*, su capitán M. Boniffa, procedente de Marsella, con cargo de vino, aceite y otros efectos, por cuenta de su gobierno, con destino á la isla de Cayene, y en la mañana siguiente se hizo á la vela, para continuar su viaje, por ser el viento favorable; mas tuvo la desgracia de investir en la piedra del ojo de muelle de esta ciudad. En seguida de ser admitida por sanidad, pasó á su bordo el encargado del vice-consulado, y acto continuo se procedió á su descarga, por creerse se hallaba el buque en mal estado, y tuvo la suerte de verificarse esta con toda felicidad.

En el día 31 se presentó en esta el vapor francés de guerra *Coligni*, su comandante M. Benic, el cual practicó una visita al buque naufrago para ver si se podia salvar, y de ella resultó que el barco se hallaba en muy mal estado y no se pudo verificar.

En la mañana del día 1.º de abril dispuso el comandante del *Coligni*, que el vice-cónsul y el capitán de la *Albert* pasasen la tripulacion del mismo á su bordo con el objeto de quitar los masteleros de gavia y demas jarcias; y como quiera que el viento que reinaba en aquella mañana era del E. durando hasta medio dia, en aquella hora se llamó mas al S. E. por cuya razon, como sucede en este puerto, principió á entrar la mar gruesa en tales términos, que ya se hacia casi imposible poder trabajar en la arboladura, á causa de los grandes balances que daba el buque. Siendo como las cuatro de la tarde, en uno de estos balances paso los palos y costado sobre el mar y desarboló el palo mayor. En este conflicto, la citada tripulacion largó su pabellon pidiendo socorro, á cuyo tiempo pasó á tierra el comandante del vapor diciéndolo al cónsul, que no fuese ninguna embarcacion á darle auxilio, que él estaria al cuidado de ellos.

Por segunda vez el buque en peligro vuelve á enarbolar el pabellon, y le contesta el vapor de que ha entendido, y sin embargo no envia ninguna embarcacion para recogerlos. Ya el viento era mucho, y la mar mas gruesa, cuando el vapor, viendo el temporal, levó ancla y se hizo mar afuera.

Viendo lo que acontecia, y encontrándose en aquella hora el Excmo. señor comandante general de este campo, y el comandante de marina dispusieron que saliera una lancha de este gremio, con el fin de salvar aquellos nueve desgraciados, entre ellos un niño de 12 á 14 años.

La lancha, aunque con mucho trabajo, pudo llegar con la aynda de un bote del vapor de guerra español *Vigilante*, y salvar seis de aquellos desgraciados. Estando en aquella maniobra, un golpe de mar sumergió la lancha con ocho tripulantes, quedando entre las olas; siete de los del bote del *Vigilante* pudieron salvarse, mas uno fué víctima y el práctico de dicho vapor estuvo á punto de ahogarse, y se halla en la actualidad muy estropeado á consecuencia de los golpes que se dió con las picoras, y la madera que venia del buque que se deshizo en pocos momentos.

No hay pluma que pueda explicar el espectáculo que presentaba el pueblo de Algeciras, todo reunido en las playas, donde iban saliendo estos desgraciados, haciéndose por todo el mundo los mayores esfuerzos para salvarlos; animándose con la presencia de este comandante general y demás autoridades de marina, que todos presenciaron esta dolorosa escena y fueron testigos del incalificable proceder del señor comandante del vapor *Coligny*, de la marina francesa.

Hubo cuatro ahogados, que lo fueron tres franceses y un español. No debemos concluir sin hacer particular mencion de la generosa conducta de la marineria del vapor de guerra español *Vigilante*, asi como de la de los marineros de este, que tan dispuestos se hallaban para todo, aun en medio de la oscuridad de la noche y del peligro de sus vidas.»

—De la *Correspondencia Autógrafa*:
 El día 23 del pasado se ensayó en las inmediaciones de Leon el arado del Sr. Acevedo. Aunque la tarde estaba lluviosa, nos dice nuestro correspondiente, asistieron al acto el señor gobernador de la provincia, el presidente de la corporacion municipal y varios individuos de la misma, de la diputacion y consejo provincial, de la Sociedad de Amigos del pais y una numerosa concurrencia atraida por el deseo de ver introducida en el principal instrumento de las labores agricolas, una mejora que imperiosamente reclamaba la conocida imperfeccion de todos los arados que hasta ahora

se han usado en el país. No fué completo el ensayo, porque á los primeros surcos, ya fuere por lo muy compacto del terreno en que se operaba y gran número de raíces de árboles que contenía, ó ya por la endeble construcción del arado, este se rompió por la cama ó garganta, y aunque se trató de acomodar á uno del país la reja y vertedera de aquel por falta de tiempo y herramientas para avenir dichas piezas, solo pudo obrar de una manera imperfecta.

Creemos, sin embargo, que el arado del señor Avecedo, para determinadas labores y terrenos, es preferible al arado común, del cual únicamente se diferencia en la vertedera fija y en la reja de un solo corte armado de dientes para cortar ó arrancar las raíces. Su poco coste, sencillez y fácil manejo le hacen muy recomendable, y modificado según las circunstancias locales aconsejan, podrá sustituir con ventaja al que actualmente se emplea en la mayor parte de nuestro suelo. Así lo reconoció un gran número de labradores que presenciaron el ensayo, á pesar de la prevención con que estos generalmente miran esta clase de invenciones. La perfección con que voltea completamente el terreno, presentando por consecuencia en cada labor diferentes capas á la acción atmosférica, le hace muy superior bajo este punto de vista á cualquiera de los arados tirados por una sola yunta.

En la junta que se celebró en la cámara de S. M. el rey para preparar la esposición de 1862, y de que dimos cuenta oportunamente, se acordó imprimir el informe de la subcomisión y repartirlo entre todos los individuos de la junta, para discutirlo en otra sesión. S. M. además anunció que pensaba nombrar un vicepresidente de la misma, é indicó que sería el señor general Coneja, presidente del senado, y también una junta de gobierno. La comisión se dividió en cuatro secciones, de industria, bellas artes, agricultura y ultramar, adhiriéndose cada individuo á las que más le agradaron, é ingresando cada uno en dos.

Ha sido evacuado por la Junta de Comercio de Alicante, el informe pedido por el gobierno á aquella corporación sobre la conveniencia de sustituir con el papel de las fábricas

de Alcoy el de China, que se emplea en la confección de los cigarrillos de la fábrica de tabacos de Manila.

Las sumas satisfechas al Estado durante el año de 1858 por los minerales esportados de la provincia de Almería, ascienden á 4.274,274 reales. Parece no bajará de 35.000,000 el producto de la industria minera en dicha provincia durante el indicado período.

Dice *El Correo*, que después de varias conferencias entre el ministro de Fomento y los delegados de la compañía del ferrocarril de Madrid á Alicante, se ha conseguido el conciliar los intereses del Estado y del público, con los de la compañía habiendo en su consecuencia presentado el Gobierno un proyecto de ley, para que en los tres caminos de que dicha compañía es propietaria, rijan unas tarifas uniformes en precios y clasificación, mejor que el comercio estaba reclamando, continuamente hace más de un año. Además de estas ventajas, el celoso señor marqués de Corvera ha conseguido de la empresa una gran rebaja en las tarifas de mercancías de primera y segunda clase, concediéndole en cambio como era justo, un pequeño aumento en los precios de los asientos de tercera clase, que á no dudar serán escésivamente bajos. Tal es el objeto del proyecto de ley, presentado el 20 del pasado en el Congreso el cual creemos merecerá la aprobación de los cuerpos colegisladores, porque en él se revela el notable celo con que el distinguido señor ministro de Fomento atiende á los intereses de la industria y el comercio.

La *Gaceta prusiana* corrobora el mal éxito de las tentativas hechas para lograr la reunión del Congreso, y anuncia que ha llegado el momento de proponer que se ponga el ejército federal bajo pie de preparación de guerra, añadiendo que esta medida únicamente tiene el carácter definitivo de confederación y que es extraña á toda significación agresiva. La Prusia, dice, conserva, así antes como después, tanto en su propio interés como en el de sus confederados alemanes, su posición de potencia mediadora en la solución de la cuestión que está en suspenso.

De el *Mallorquin* del 30 de abril: PALMA.—La canalización para iluminar

esta capital por medio del gas adelanta con una rapidez asombrosa. No solo hemos visto ya concluidos los trabajos en las calles de la Calatrava, del Sol, de San Francisco, plaza de Santa Eulalia y de Cort, cuesta d' en *Ambros*, Mercado y Rambla, sino también hemos observado que se estiende un ramal desde las *Copiñas* ó sea al empezar dicha cuesta d' en *Ambros*, para ir por la calle de Santo Domingo al paseo del Borne, é inmediaciones del referido paseo y villa d' avall.

Es una de las obras donde se ha visto trabajar con más actividad; bien que era necesario por las muchas incomodidades que ocasiona al público la apertura de zanjas en las calles donde se colocan las canales ó tubos del gas.

También hemos visto las obras de reedificación de nuestro malogrado Teatro, y nos confirmamos en la idea, varias veces expresada en este diario, de que para fines del corriente año podrán darse funciones, si no se interrumpe el trabajo, en la forma que las comisiones que le dirigen tienen establecida, con mucha previsión y buen celo.

Por las anteriores noticias, J. Hospitaler.

GACETILLA.

A juzgar por los preparativos, medio Mahón se encontrará mañana en el pueblo de Mercadal, y como en las demás poblaciones de la isla se nota un movimiento desusado, lo mismo que en el campo donde han producido efecto los avisos circulados á las compañías, es de creer que la inauguración de las ferias en Menorca responderá á los provechosos fines que de ellas se esperan.

Se nos ha informado por persona bien enterada que la joven, que recibió las siete heridas el 28 del pasado, ha sido declarada fuera de peligro. Nuestros lectores celebrarán como nosotros esta noticia.

El navio á hélice que ayer mañana pasó por estas aguas demorando al N.E. y navegando al S. se cree sea la *Ville de Paris*, que se dirigirá á Argel.

PARTE COMERCIAL.

MERCADO DE MAHÓN.

Trigo xexa (candeal) Cuartera. Rs. 78 á 79
Id. extranjero " " "

Cebada.....	”	”	44
Garbanzos.....	”	”	96
Habas.....	”	”	”
Queso (entreseco)...	Quintal.	”	470
Leña.....	”	”	534
Carbon.....	”	”	46
Lana.....	”	”	460
Caldos.			
Aceite.....	Cuartan.	”	20
Vino tinto.....	Cortez.	”	9 á 10
Aguardiente.....	Cuartin.	”	40
Carnes.			
De vaca.....	libra de 36 onzs.	”	4
De cárnoro id.	id.	”	4
De cerdo... id.	id.	”	”

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Estanislao obispo y martir y Sta. Flavia Domitilla virgen recomendable, que supo derramar gloriosamente su sangre en defensa de la fe, durante la cruel persecucion de Domiciano.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

En la de Sta. María continúa el 6.º dia del devoto Octavario, tributado á la virgen del Rosario.

En la del Hospital, á las 6 y media de esta tarde, se cantarán completas solemnes en honor del Divino Pastor. Mañana á las 8 se celebrará misa mayor, siendo el orador D. Lorenzo Pons, Pbro. exclaustro; y por la tarde se dará principio á un devoto y solemne Octavario.

En la del Carmen, mañana habrá oficio y sermón tributado al Patriarca S. José; será el orador D. Juan Orfía, Pbro.

En la de las Concepcionistas, la congregacion del sagrado Corazon de Jesus, tendrá el ejercicio acostumbrado en el segundo domingo de cada mes. A las 7 de la mañana habrá Comunion general, y por la tarde estará espuesta S. D. M. y despues de la meditacion, habrá sermón que dirá el Rdo. P. Capellan Párroco del 2.º Batallon del Regimiento de Burgos D. Pedro Benito de Benito.

Santo de mañana.

La Aparicion de San Miguel Arcángel.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 54 m. y se pone á las 7 h.

La luna sale á las 8 y 36 m. de la M. y se pone á las 12 y 9 m. de la N.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldia Constitucional de Mahon.

El Sr. Administrador de propiedades y derechos del estado en este partido ha señalado el último plazo de 8 dias, á contar desde hoy, para que los deudores de réditos de censos de esta ciudad satisfagan á aquella administracion los que respectivamente adeudan por dicho concepto; en la inteligencia de que los que no lo hayan verificado el dia 14 del actual, incurrirán en el recargo correspondiente.—Mahon 6 de mayo de 1959.—Juan José Sancho.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pio de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn. cs.
Ecsistencia del mes anterior.	21,214 41
INGRESOS.	
Por la cuota de entrada de 7 Socios: 1 á 10 rs. vn., 4 á 15; y 2 á 20	110
Por la idem mensual de 600 socios varones á 3 rs.	1,800
Por la id. id. de 524 id. mugeres á 2 rs.	1,042
	24,166 41
GASTOS.	
Por la asignacion de los recaudadores de Mahon.	140
Por la del de Villa-Carlos.	4
Por 4 dias de subsidio de enfermo al socio varon n.º 725; 17 id. al id. n.º 893; 8 id. al id. n.º 903; 14 id. al id. n.º 609; 3 id. al id. n.º 1026; 4 id. al id. n.º 180; 1 id. al id. n.º 692; 6 id. al id. n.º 885; 30 id. al id. n.º 1021; 19 id. al id. n.º 902; 30 id. al id. n.º 146; 30 id. al id. n.º 433; 30 id. al id. n.º 722; 30 id. al id. n.º 761; 16 id. al id. n.º 81; 11 id. al id. n.º 837; 8 id. al id. n.º 870; 29 id. al id. n.º 189; 23 id. al id. n.º 203; 16 id. al id. n.º 1034; 18 id. al id. n.º 392; 8 id. al id. n.º 89; 30 id. al id. n.º 765; 9 id. al id. muger n.º 926; 10 id. al id. n.º 32; 9 id. al id. n.º 672; 30 id. al id. n.º 222; 10 id. al id. n.º 250; 12 id. al id. n.º 1041; 8 id. al id. n.º 990; 15 id. al id. n.º 13; 10 id. al id. n.º 507; 16 id. al id. n.º 697; 18 id. al id. n.º 805; 15 id. al id. n.º 5; 30 id. al id. n.º 809; 42 id. al id. n.º 1813; 9 id. al id. n.º 932; 7 id. al id. n.º 93; 13 id. al id. n.º 190; 30 id. al id. n.º 429; 5 id. al id. n.º 782; 30 id. al id. n.º 588; y 16 id. al id. n.º 759.	3,566
	3,710
Ecsistencia en caja S. E. ú O.	20,456 41

Mahon 30 de Abril de 1859.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º — El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 5 de Mayo de 1859.—El Vice-Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Francisco Gimenez.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de Marzo.	593	521
Han ingresado en Abril de nueva entrada	7	”
No habiendo habido ninguna baja, quedan en 1.º de Mayo.	600	521

Nota: Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 44 socios, diez y nueve de los cuales registrados con los números 609, 1021, 902, 146, 433, 722, 761, 203, 1034, 392, 89, 765, 222, 805, 5, 809, 429, 782 y 588 continuaban enfermos en fin del mismo.—Gimenez.

ANUNCIOS.

En la calle del Castillo n.º 27, posada de la Sirena, informarán del precio á que se comprarán los documentos siguientes:

- Deuda sin interés anterior á 1844.
- Anticipo voluntario y de Domenech.
- Vales habilitados. Id. sin habilitar. Documentos interinos de renta perpetua. Extractos de inscripcion. Consolidados de inscripcion. Papel no negociable.

En la calle de Hannover n.º 27 se encontrará un gran depósito de perfumeria y bisuteria, como por ejemplo: jabones de olor, de varias clases; aceites; pomadas; agua de Colonia; id. de Lavanda; extractos; &c.; &c.; pulseras; alfileres de pecho; id. de cabeza; peines, y muchas otras cosas pertenecientes al tocador de Señora.

400 clases de papel.

El dueño del establecimiento de la calle de Hannover n.º 28 participa á los señores que tienen hecho pedidos, que acaba de recibir un elegante y variado surtido de tapicerias con sus cenefas y frisos correspondientes, papel de escribir, id. rayado, id. de fumar, ules para tapetes de mesa, id. para cómodas, plumas de acero de las mejores que se conocen, lacre, carteras para escritorio, id. para muchachos, portamonedas, bastones, sombrillas, alfileres para la cabeza, id. para la corbata, brazaletes, ge-

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Servicio para hoy.

Gefe de día: D. Leon Fernandez y Gonzalez, comandante graduado, capitan del batallon cazadores de Arapiles n.º 41.—Parada, Burgos y Figueras.—Hospital, Figueras.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

Para Barcelonaª corbeta esp. Amalia de 242 t., cap. D. Pedró Lafuente, con 42 trip. 2 pas. y 150 pipas de vino.

melos, aretes, aceites, pomadas y todo lo tocante al tocador de señora y efectos de escritor & necesarios.

Los precios son muy baratos como se podrá ver por la bondad de los efectos.

Se halla de venta un cercado cosa de una cuartera sembrado, antes viña, sito en este término en tierras de Malbuger, quien desee comprarlo podrá informarse de las condiciones de la venta en la oficina de D. Nicolás Orfila Notario.

Se vende la casa n.º 23 de la calle de los Negros, esquina á la de la Arrovellada baja.—Para su ajuste dirigirse al carpintero de la calle del Horno de la Quintana n.º 27.

TIENDA Y SASTRERÍA DE

JOSÉ LUCENA.

El dueño de este establecimiento ha hecho una gran reforma tanto en las ropas del reino como en las del extranjero.

En la calle del Castillo n.º 24 desean vender un perro de caza de los conocidos con el nombre de conejeros.

Se alquila desde luego la casa n.º 7ª de la calle de Buenaire. Para su ajuste dirigirse al interesado que vive en la misma.

SIRVIENTA.

Se necesita una criada ó niñera que tenga buenas cualidades.—En la cuesta de Deyá n.º 8 darán razon.

HALLAZGO.

En la calle de San Sebastian n.º 6 entregarán unos guantes de algodón con unas iniciales, á la persona que los hubiese perdido.

ANALES DRAMATICOS DEL CRIMEN

CAUSAS CÉLEBRES

españolas y extranjeras, extractadas de los originales, y traducidas bajo la direccion de don José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia.

Esta obra tendrá los grabados magnifi-

cos, y espresarán con la mayor propiedad sus terribles escenas.

Se repartirá una ó dos entregas por semana, de 16 páginas cada una.

Cada 20 ó 25 entregas formarán un tomo. La coleccion de causas, constará de tres ó cuatro tomos.

Precio de cada entrega: 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias franco el porte.

Puntos de suscripcion.

En Mahon:—En la imprenta de Fábregues.
En la Redaccion del *Diario de Menorca*.
Y en la tienda-librería de Orfila.
En los demás pueblos de la isla en casa de los comisionados de esta Redaccion.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico no habia llegado el vapor-correo.

PALMA.

NOTA de los precios del mercado de dicha capital.

	Precio mayor.		
	Lib.	sueld.	din.
Trigo cuartera.	5	16	”
—En el muelle, id.	5	10	”
Candéal xexa, id.	6	”	”
Cebada, en ambos puntos, id.	2	14	”
Habas del país, id.	5	”	”
Id. del continente, en el muelle, id.	5	2	”
Habichuelas, id.	7	10	”
Garbanzos, id.	7	8	”
Guijas, id.	”	”	”
Arroz, arroba.	4	10	”
Aceite, cuartan.	4	8	6
Vino, cuartin	3	12	”
Aguardiente de 19º	6	”	”
Buey, libra	”	10	”
Carnero, id.	”	10	6
Tocino, id.	”	15	”
Carbon de encina, arroba	7	6	”
Id. de mata, id.	”	5	6
Algarrobas, quintal	4	2	6
Almendron, id.	13	5	”
Queso, id.	13	10	”
Lana, id.	22	”	”
Paja, id.	”	12	”

VACUNACION.—En Inglaterra son apremiantes las leyes relativas á la vacunacion, y lo que es mas, se llevan á efecto. El 24 de enero último fué condenado en Bridgwater un tal Jorge Foy á 100 rs. de multa por haberse negado á dejar vacunar su hijo, á pesar de habersele significado debidamente el acta del Parlamento relativa á este asunto. Al pronunciar este juicio, el tribunal inglés espresó la esperanza de que se publicara el hecho por la prensa.

Ningun beneficio se ha conocido hasta ahora como el que acaba de verificarse en la Habana para la señora Gassier, nuestra compatriota. En una lindísima decoracion de gloria y un cuadro plástico preparado por la familia Keller, dos niñas colocaron sobre la cabeza de la eminente artista una corona de piedras preciosas que habia costado tres mil pesos, y entonces llovieron sobre ella coronas y regalos de inmenso valor, siendo las mas edificantes una cartera vizcaína, que contenia diez billetes de Banco de á mil pesos cada uno, y una cajita azul con trescientas onzas: recibió además ternos de brillantes y otras alhajas: el beneficio se ha tasado en bastante mas de veinte mil pesos.

Miss Jane Clarke, modista de la Reina de Inglaterra, ha legado á establecimientos piadosos la mayor parte de su fortuna, que pasa de ocho millones. Ha querido que se la amortajase en encaje del llamado punto de Inglaterra que es el adorno principal de las aristocráticas inglesas.

El dia 16 de abril, en una almoneda de objetos de arte dejados por el difunto M. Failly, colector de antigüedades, se vendió en la crecida suma de quince mil quinientos francos una espuela de acero de un mérito artístico extraordinario, que Enrique IV llevaba el dia de su abjuracion del protestantismo; vendióse tambien en 17,000 fr. una caja de ébano adornada con 192 piezas de acero de admirable trabajo, que servia para guardar la espuela.

Habiendo muerto en la corte cierto personaje de una villa, su familia puso en el cementerio de su pueblo un epitafio con la inscripcion siguiente: Aquí «yace» don Fulano de Tal, que murió en Madrid, donde fué enterrado, el año 1840.

Buques salidos.

Para Argel, Pailebot esp. Oriente, de 40 t., cap. D. Juan Sintas con 5 trip., 30 pasag., sillares y otros efectos.

Para idem pailebot esp. Gallo de Oro, de 47 t., cap. D. Miguel Hernandez, con 8 trip., 14 pas., sillares y otros efectos.

Para id., falucho esp. Africano, de 37 t., cap. D. Bartolomé Maspoch con 8 trip., 25 pas., sillares y otros efectos.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 — 40.